

de Monroy caballero del avito de alcantara residente en esta corte o con otra persona o personas que le pareciere o fuere necesario o a cuyo cargo esta o estuviere el hacer cualquier asiento o asientos para que nosotros vamos con nuestra compañía de representar la ciudad de salamanca a representar y hacer veinte representaciones o las que mas o menos se concertare desde veinte y ocho dias del mes de setiembre hasta diez y ocho de octubre que vendra deste presente año de seiscientos y veinte y tres o el mas o menos tiempo que le pareciere y en las tales scripturas que ansi hiciere y concertare nos pueda obligar y obligue en la forma que se le pidiere y con las condiciones que le fueren pedidas y poner y ponga asimismo las que a nuestro derecho convengan y sean

fue fecho y otorgado en la manera susodicha en la villa de Madrid a quinze dias del mes de abril de mil y seiscientos y veinte y tres años siendo á ello testigos Jorge Perez y Juan Perez y Pedro de Guzman estantes en Madrid.....

Joan morales medrano.—Josepha vaca.

Pasó ante mí

P.º Fr.º despinosa (con rúbrica)

«Lleue de derechos dos reales y no mas de que doy fee.»

Al copiar yo aquí esta escritura, cuyo original ocupa cuatro páginas enteras en folio, he sustituido por líneas de puntos algunas de sus pesadísimas y conocidas fórmulas escribaniles.

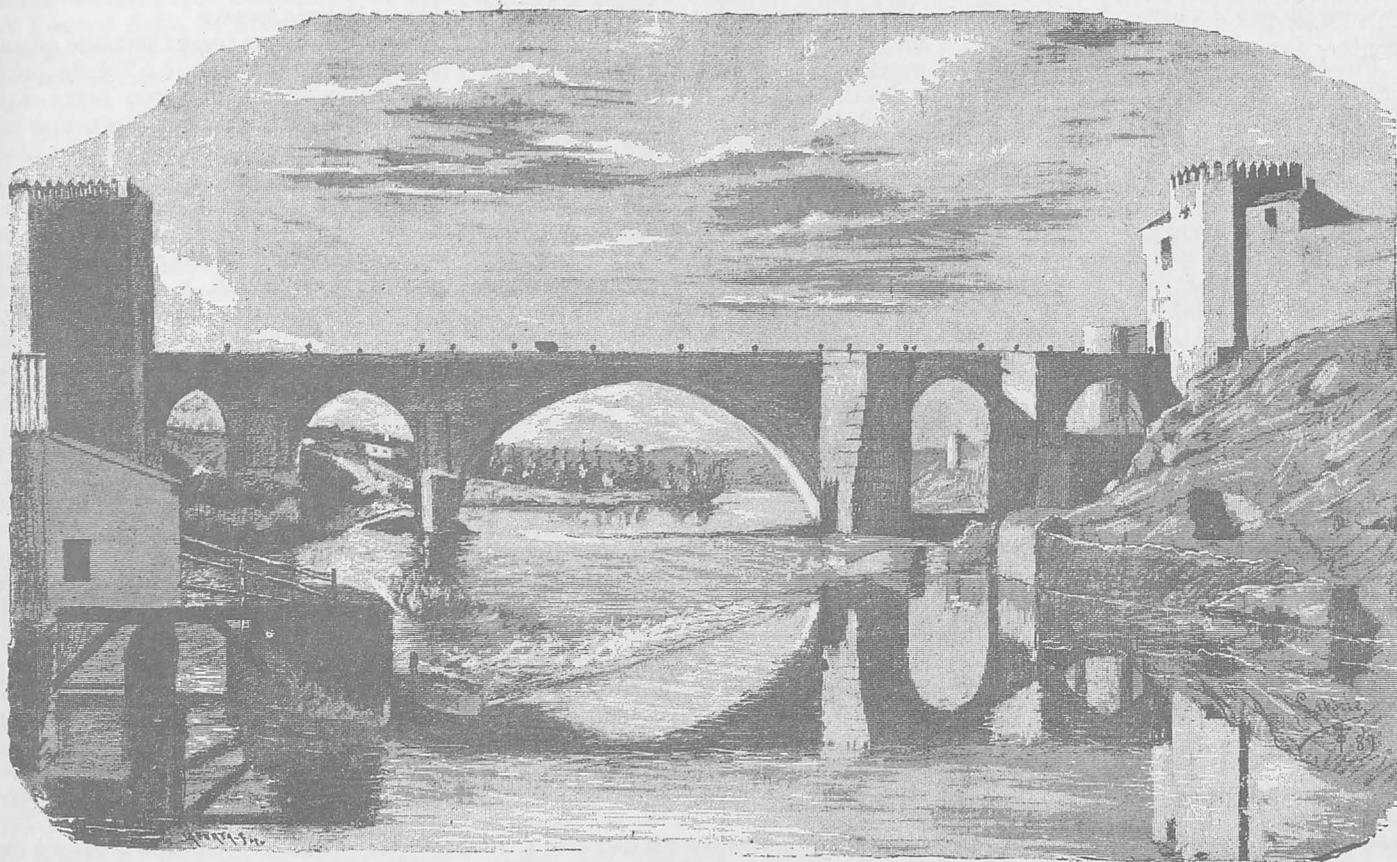
(Por las copias.)

F. A. BARBIERI.

(Se continuará)

Españoles, profesaban los iberos, adornado con las sencillas divinidades del ya adulterado sabeismo de los celtas; sucedió, en breve plazo, esa turba de divinidades romanas, símbolo de las corrompidas costumbres de sus adoradores. Al culto del Espíritu Dominador de la Materia ó Alma del Mundo, de los antiguos panteístas, sucedió la apoteosis de la liviandad romana figurada en su Venus y su Adonis; en el lugar que se levantaba la humilde efigie de la Diosa Fontana, se erigió un altar al *Deo ignoto*, que adoraba la Señora del Universo por temor á que alguno de los inmortales moradores del Olimpo hubiese sido olvidado al formar el casi infinito catálogo de sus divinidades.

Eso era Toledo cuando uno de los humildes discipulos de aquel Hijo de Ma-



El Puente de San Martín (Toledo)

necesarias y.....

y para que habremos por firme este poder y lo que en virtud del se hiciere obligamos nuestras personas y bienes muebles e raíces derechos y acciones habidos y por haber..... e yo la dicha Jusepa baca por ser cassada renuncio las leyes de..... y mi dote y arras y derechos parafrenales y hereditarios y las demas de mi favor y a mayor abundamiento Juro por Dios nuestro señor y a una señal de cruz atal como esta + de guardar y cumplir lo aqui contenido y no ir en contra dello en manera alguna y deste juramento no pedir ausolucion ni relaxacion a nuestro muy santo padre ni a su nuncio ni delegado y a la fuerza del digo si juro y amen. En testimonio dello lo otorgamos aussi ante el presente escribano y testigos yusoescritos para ellos llamados que

San Eugenio y la Fe en Toledo

Y de los vencidos! había dicho Marco Fulvio Novilior á los valientes hijos de la orgullosa Toledo, cuando después de reñida batalla, y á costa de la sangre romana, que aumentó la ya caudalosa corriente del Tajo, logró pasear triunfantes por la capital Carpetana las águilas imperiales de la ciudad dominadora del mundo. ¡Ay de los vencidos! dijo, y mejor que yo sabeis, indulgentes lectores, lo que significaba el *Vox victis* de la política romana en boca de cualquier general de sus tropas. Los bienes, los hijos, la religión de la ciudad vencida habían de sacrificarse á la ambición de la vencedora.

Al panteísmo, que, según Menéndez Pelayo en su historia de los Heterodoxos

ría, á quien después de crucificado mandó incluir Tiberio César en el álbum de los Dioses del Imperio, llegó á la entonces capital de la Carpetania, acompañado de algunos discipulos.

Quizá la Toledo de entonces les conocía; pero si tenía de ellos tan escasas noticias como la Toledo del siglo quinto, bien pudo preguntarles, como Tertuliano, á los herejes de su tiempo: ¿Qui estis, et unde venistis?—¿quiénes sois y de dónde habeis venido?

¡Qué doloroso es el silencio de la historia en los hechos que interesan!

Se sabe que vino San Eugenio á Toledo, ya ordenado de Obispo; pero no se sabe nada de su origen, se ignora su patria, no se conocen sus padres, se duda el año de su venida, el tiempo de su muerte, y lo que, aun es más doloroso, la misma Toledo olvidó á su Obispo y no le reconoció hasta la mitad del siglo doce, como